

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.436

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 :
Por trimestre... 7 :

VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXV

Sección oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo procederse á la adquisición de la leña y carbon necesarios para las operaciones de la matanza de los cerdos que se sacrifican en el Matadero público durante el año actual, se anuncia la subasta de este servicio bajo el tipo de siete céntimos de peseta en que fué contratado en la anualidad anterior, el suministro de la leña por cada cabeza de dicho ganado y el del cabon al precio medio á que se expendía el quintal métrico de este artículo en la mensualidad respectiva.

Al efecto señalase para el remate el día 27 del corriente de una á dos de su tarde, cuyo acto se verificará en el despacho de esta Alcaldía.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de este servicio.

Córdoba 21 de Octubre de 1884.—
E. Alvarez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Según una agencia de noticias, el señor Cánovas del Castillo consultará á los jefes de partido respecto á la conducta que España deberá adoptar en la Conferencia de Berlín.

El presidente del Consejo quiere dar á este asunto una solución eminentemente patriótica y agena de todo punto á los intereses de cualquier partido.

Los alemanes continúan adquiriendo territorios en el África Occidental.

Según noticias recibidas ayer, el día 5 de Setiembre, la corbeta alemana *Leipzig* izó la bandera germanica, previo acuerdo con los indígenas, en Puerto Seguro, en la costa de los Esclavos.

De esta suerte, toda la costa que se extiende desde Bagada hasta Popo Pequeno pertenece ya á los alemanes.

Hers Robef, nombrado cónsul general de Alemania en el África Occidental, ha salido para aquellas regiones.

De *La Epoca*:

«Incansable el ministro de la Guerra en procurar mejoras positivas al ejército, cuya dirección le está encomendada, no pasa día sin que, con mucho gusto nuestro, podamos anunciar alguna disposición dictada en tal sentido, en el limitado círculo en que tiene que moverse, pues sabido es que necesita del concurso de las Cortes para otras de mayor importancia que, por afectar al presupuesto, no le es posible resolverlas por sí mismo. Nos referimos hoy al proyecto

que acaba de aprobarse para la construcción de un cuartel y edificio donde instalarse las prisiones militares, cuyo solar, adquirido por el ramo de Guerra, donde aquellas obras se han de efectuar, se encuentra en los Cuatro Camines.»

—El gobierno portugués ha tomado las siguientes resoluciones sanitarias respecto de las procedencias españolas:

1.ª Reducción á veinticuatro horas de observación sanitaria en los lazaretos de Valenza de Minho y Villar Formoso, para procedencias de mercancías de España, provistas de certificados de agentes consulares de Portugal, que vengan de localidades visitadas por el cólera, donde haya residido el portador cinco días, con tal de que entre la fecha de aquella y la llegada de los viajeros, se lo medie el tiempo indispensable del viaje.

2.ª Reducción á tres días de las cuarentenas de siete que sufren hoy en Marvão y en Elvas los viajeros de Cáceres y Badajoz, mediante la presentación de iguales certificados.

3.ª Las mercancías con certificados consulares que positivamente demuestren origen y no haber atravesado regiones que hubiesen sido atacadas del cólera serán admitidas á libre plática quedando en vigor las disposiciones no modificadas por las anteriores resoluciones.

—Ayer circuló el rumor de que en el Hospital general había dos enfermos con caracteres sospechosos, mas tarde se dijo que cuatro, y por esta ley de progresión hubieran llegado á un número mucho mayor.

Informados fehacientemente, podemos desmentir de una manera terminante tal rumor.

—El domingo quedaron distribuidas entre los jefes y oficiales de los cuerpos de Zaragoza las tarjetas para la adquisición del pan que se fabrica con destino á dichas clases por la administración militar. Ayer empezaron á surtirse del mismo en la provision de subsistencias militares.

—Dice *La Correspondencia de Valencia* que la epidemia diftérica, de la que tanto se ha hablado durante los últimos días, porque toma gran incremento en distintos pueblos de aquella provincia, ha desaparecido casi por completo de aquella ciudad, donde no queda mas que un pequeño foco próximo á extinguirse.

—En un telegrama de Madrid que publica el *Gaulois*, se dice que los gobiernos de Inglaterra, Italia, Austria y Rusia seguirán pronto el ejemplo de Alemania, elevando á embajadas sus legaciones en la corte de España.

Por liasonjera que sea la noticia, nos parece que ésta bastante de ser verdadera, al ménos en el breve plazo que se indica.

—La prensa de Viena dá en términos

concretos el estado de relaciones entre los tres grandes imperios despues de la última Conferencia. Hé aquí el resumen:

«La alianza de Austria con Alemania difiere en gran parte de las bases establecidas entre estas dos potencias y Rusia.

Un tratado de alianza se hizo hace cinco años entre Alemania y Austria, y terminado el plazo, se prolongó sin limitación de tiempo, teniendo dicha alianza por objeto el mantener la paz; pero haciendo constar que en caso necesario se prestarían mútuo auxilio, uniéndose para defenderse de cualquier enemigo.

Esto prueba que existe una alianza ofensiva y defensiva entre las dos potencias, y este es casualmente el punto en que se diferencia, pues Rusia sólo se adhiere á la política de paz de los grandes imperios de la Europa Central, pero no á la alianza ofensiva y defensiva.»

—Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que la comision creada para la reforma de las ordenanzas de Aduanas, formule un proyecto en que se propongan los puertos de mar donde han de establecerse los departamentos mercantiles de tabacos de produccion nacional, y las disposiciones reglamentarias que deban observarse en los mismos.

—De *La Union*: «Ha llegado á San Sebastian el célebre baron des Michels, embajador-tropezoso, como pudiera llamarse si no fuera por respetos á la R. F.

«Y claro, llegó y armó un conflicto con los empleados de la estacion. Conflicto que pasó pronto, pero que disgustó mucho al baron, segun dice un diario de San Sebastian.

«Ni se arrepiente ni mejora de genio.» —No tiene fundamento alguno la noticia publicada por algunos periódicos de que el presidente del Consejo trataba de consultar á los jefes de partido respecto de la conducta que España deberá adoptar en las conferencias de Berlín.

El señor Cánovas del Castillo no ha pensado en tal cosa, ni hay motivo para ello, aparte de que hubiera sido extraño que aquí se siguiera un procedimiento que ninguna otra potencia ha adoptado.

—Entre los telegramas de la «Agencia Fabra» hay uno que da cuenta del resultado de las elecciones municipales en Bélgica. Los conservadores han obtenido por lo visto una nueva victoria que ha sido disputada con gran empeño, y al ménos en Bruselas han luchado los republicanos y liberales, sobreponiéndose á las contraposiciones que se iniciaron al pretender el partido obrero que fuesen incluidos en la lista de candidatos cinco individuos de ese partido.

—Persona respetable que intervino en la cuestion que se suscitó entre los señores Millaud y Cassá nos pide haga-

mos constar que en el acta levantada no se estableció la condicion previa de darle publicidad en la prensa; y que el señor Millaud marchó á Paris por exigirlo los deberes de su profesion y no por otra causa, como se habia supuesto.

—Dice *El Liberal*: «El viernes recibió el gobernador de Sevilla un oficio del Alcalde de Salteras, participando que en el término de este pueblo se habia descubierto un tesoro, consistente en gran cantidad de plata labrada. Una comision de empleados de Hacienda salió el día siguiente en busca del tesoro para hacerse cargo de él, y encontró que... se habia evaporado. Para tesoros estamos en estos tiempos.

—Parece que el general señor Bermudez Reina ha tenido necesidad de presentar la dimision del cargo de vocal de la Junta consultiva de guerra para poder acompañar con entera libertad al señor Lopez Dominguez en su excursion política por Andalucía.

—Esta tarde ha circulado con insistencia la noticia de que el rey Leopoldo de Bélgica habia sido objeto de un atentado, resultando herido.

En los centros oficiales no se ha recibido telegrama alguno que confirme tan grave rumor.

—Ayer continuó habiéndose de la conferencia de Berlín, y se dijo que algun hombre político muy caracterizado en la democracia mantenia para España la política de no intervencion.

—Dice *El Imparcial*: «Como habíamos previsto, las discusiones de la Conferencia próxima á reunirse para tratar de los asuntos del África Occidental versarán sobre bases ya acordadas en principio entre las principales potencias interesadas.

Estas bases, que interesan conocer de antemano, forman el programa de la Conferencia y pueden resumirse en la siguiente forma:

Libertad de comercio en toda la cuenca y en la desembocadura del rio Congo.

La Asociacion africana internacional establecerá dicha libertad en los territorios sobre los cuales tiene derechos en el Congo.

El gobierno francés asegura igualmente la libertad de comercio en todas las estaciones y territorios que en la actualidad posee ó que en lo sucesivo adquiriera en el Congo.

En el caso de que la Asociacion africana internacional ceda sus derechos y posesiones á alguna potencia, Francia tendrá la preferencia; y solo cuando Francia haya declarado formalmente que no desea adquirirlos, podrá la Asociacion tratar con otro país.

Se entiende, sin embargo, que Gaboon, Guinea y Senegal quedan excluidas de este compromiso del gobierno francés de establecer el régimen del librecom-

bio en sus posesiones del África Occidental.

Los principios adoptados por el Congreso de Viena sobre la libertad de navegacion de ciertos rios y aplicados posteriormente al Danubio, servirán para regularizar el tráfico en el Congo y en el Níger, bajo la inspeccion y vigilancia de las potencias interesadas.

Con objeto de asegurar la regularizacion del fomento del comercio europeo en Africa, y de evitar conflictos internacionales sobre la soberanía de territorios de dudosa pertenencia, quedarán convenidas en la Conferencia las formalidades que en lo futuro habrán de observarse para hacer efectivas las ocupaciones en aquellos países.

Las naciones que han sido invitadas á tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de la Conferencia, son como es sabido: Alemania, Francia, Inglaterra, España, los Países Bajos, Bélgica, Portugal y los Estados Unidos de América.

—Están en camino de restablecerse las relaciones diplomáticas de España con Honduras. El señor don Melchor Ordoñez recibió el *exequatur* como cónsul general en aquella república, y su ministro de Relaciones exteriores le expresó oficialmente el vivo deseo de la república de estrechar sus relaciones con España.

—Cerrado el lazareto de Oudete, se ha dispuesto que circulen libremente en aquella estacion toda clase de wagones y mercancías.

—Trascurridos los quince días sin invasion ni defuncion epidémica en Novelda y Mourfies, se ha dispuesto el levantamiento del cordón sanitario y la clausura del lazareto, cesando en la estacion de Novelda las prevenciones relativas al despacho de viajeros y mercancías.

En la provincia de Huesca se han cerrado los lazaretos de Plas, Bielsa, Hecho y Torret, y quedan subsistentes los de Canfranc, Salient y Benasque.

—Ayer confirió telegráficamente el director general de Beneficencia con los delegados especiales de Sanidad, señores Taboada y Ubeda.

El ministro quiso manifestarles su propósito de suprimir por completo las cuarentenas de observacion que aún existen, lo mismo que los lazaretos, quedando dos de estos únicamente, uno en la parte de Iruya y otro en la de Peribon, donde sufrirán tres días de observacion las procedencias italianas de puntos notoriamente infestados por el cólera.

En su virtud, se publicará mañana probablemente una circular sanitaria resolviendo este asunto.

—La condesa de Chambord se encuentra completamente restablecida de su enfermedad.

—1869—

Van Helmont.—¡El iman me dijo la verdad! ¡Ya poseo el secreto de los fakires!

El inclinándose presuroso, Van Helmont cogió á Catalina en sus brazos y levantó en alto su cuerpo, que se irguió cual si fuera de una pieza. Ningun acto de vitalidad se manifestaba ya en él; era realmente un cadáver que el sabio manejaba á su antojo. Cuando lo puso derecho, el cuerpo conservó rigurosamente la postura en que se le dejaba, pero con la rigidez de una estatua de mármol.

Giraud, cada vez más maravillado á presencia del espectáculo que estaba viendo, no sabia ya si era juguete de un ensueño, ó si era un hecho real lo que ante sus ojos pasaba.

Van Helmont, por medio de algunos pases magnéticos, descargó la cabeza de la cataléptica y concentró todos sus esfuerzos para obtener el sonambulismo lúcido.

—¿Veis?—preguntó bruscamente. Catalina permaneció impasible, pe-

—1872—

—¡Ah!—dijo de repente. —¿Habeis encontrado algo?—preguntó Van Helmont.

—No... pero oigo un ruido que se aproxima. —¿Qué ruido es ese? —Un murmullo sordo. —¿Qué lo motiva? —No lo sé... —Escuchad con atencion y lo sabreis.

—Escucho... —¿Qué es? —¡Chiton!—dijo Catalina, cual si hubiera temido que la turbaran en la atencion profunda que al parecer presentaba.

—¿Qué sucede?—repuso Van Helmont tras una corta pausa. —Ya oigo... ese ruido sordo está formado por un murmullo de voces. Hablan cerca de mí... no puedo percibir claramente el sonido de la palabra; pero oigo... oigo... —¿Se acerca el ruido de esas voces?

—1885—

Un relámpago pasó por sus ardientes pupilas y un grito de alegría escapó de su pecho.

¡Será cierto lo que me dijo el iman de la Mekal—esclamó.—¡No reconoce realmente otra causa la inmovilidad cataleptica de los fakires de la India!... ¡Oh! yo he dudado hasta ahora de la ciencia, y la ciencia me salva... Si obtengo el sueño de esta mujer, luego sabré obligarla á que llegue al sonambulismo lúcido... ¡Sí, así! ¡Dios lo quiere, y obedezco!... ¡Es una inspiracion del cielo!... ¡No puedo desconocer su poder!

Quando acabó de pronunciar estas palabras, Van Helmont soñó las manos de la jóven, y cogiéndola por la cintura la levantó en alto y la recostó en el húmedo suelo, al borde del orificio del pozo.

En la postura en que se hallaba colocada, la cabeza de Catalina recibía por detrás la luz del sol. Van Helmont la obligó por la fuerza á conservar aquella postura fatigosa.

que por nuestro pueblo vela, — y que las torres corona — de la ciudad...
Detenido.—Antesayer lo fué por un guardia municipal un individuo, que en la calle de los Judios se encontraba embriagado y promoviendo fuerte escándalo. Al aproximarse dicho guardia fué recibido por aquel con una lluvia de insultos, amenazándole al mismo tiempo con darle un tiro con la llave de la puerta de su casa que llevaba en la mano. Pero antes de hacer fuego, fué trasladado al depósito para que se entendiera con los ratones.
Otro caso.—Anteanoche á las siete cayó en el fondo de las antiguas manijas abiertas en las inmediaciones de la puerta de Almodóvar el caballo que montaba un soldado asistente de la Remonta, que resultó con algunas contusiones. El caballo fué extraído en mal estado por otros soldados, que tuvieron necesidad de valerse para la operación de algunas maromas. Insistimos nuevamente en la necesidad de establecer algunas señas que eviten nuevas desgracias, que pueden traer consecuencias aún más funestas que las ocurridas. Esperamos confiadamente en que el señor Alcalde interino dispondrá lo necesario á fin de evitar en lo sucesivo accidentes como los ocurridos.
El colmo.—La mayor parte de las clases de tabaco que se espandan en los estancos de esta capital, es lo más apropiado para hacer se resienta la salud de los fumadores; pero especialmente el que liado en una especie de papel de cáusticos, con olor nauseabundo, y con todas las condiciones apropiadas para ingresar en cualquier estercolero se espande al precio de veinte centimos, es lo más propio para retraer á los fumadores á la vez que para proteger el contrabando. Imposible parece proceda de las fábricas nacionales, y como se nos pide, creemos fuera conveniente una visita del digno Delegado de Hacienda, para que pudiera convencerse de que el público se queja con justicia.
Incendio.—A las once y cuarto se declaró anteanoche un incendio en la casa número primero de la calle Postera del barrio del Alcazar viejo, quemándose cuantos enseres se encontraban en la cocina. Dos guardias municipales, acompañados de algunos vecinos, lo distinguieron á la una de la madrugada, despues de grandes trabajos, consiguiendo que las llamas no se comunicaran á las habitaciones contiguas. Uno de aquellos vecinos, al correr de uno á otro lado, tuvo la desgracia de caer al suelo, hiriéndose en la cabeza. Se le trasladó á la casa de socorro, en donde fué curado de primera intencion.
Subasta.—El 7 de Noviembre se subastan en la Alcaldía de Fuente la Lancha los pastos sembrados de la dehesa boyal de aquella villa, por el tipo de 240 pesetas.
Efemérides.—Hoy.—1146.—El conde de Barcelona reconquista á Lérida.—1862.—Inauguración del ferrocarril de Maroia á Cartagena.—1880.—Fallecimiento en Roma del baron de Ricasoli.—1882.—Atentado contra el rey de Servia.
Mentá.—El del banquete verificado anoche en el Teatro Principal, en honor al general señor Lopez Dominguez, servido por la acreditada casa de los señores Fazzini hermanos, fué el siguiente: *Sopa, Consomé á la Reina, Relevé, Filetes á la Corvet, Frito, Variado, Entrada, Mezclaza con jamon, Asado, Pavi-pollo con berros, Ensalada, Cogollo, Dulce, Badin de fruta y ramilletes, Postres y entremeses, Vinos españoles y extranjeros, Café y tabacos.*
Caducidad.—Por la Direccion general de la Deuda pública se ha confirmado la de un crédito que reclamaba el señor don Francisco Oa una, como Obispo de la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la villa de esta capital, y que procede del ramo de documentos antiguos no recogidos. Se ha desestimado el recurso en via contenciosa.
Regreso.—Despues de su permanencia en Madrid, ha regresado á esta capital la Excmo. señora Marquesa de Conde Salazar. Damos la bienvenida á la distinguida señora.
Copia.—Una del contrato celebrado por nuestro Municipio con la empresa del gas, le ha sido pedida al señor Alcalde de esta capital por el Gobierno civil de la provincia.
Comision.—Hoy llegará á Córdoba una nombrada por la Junta directiva provincial del partido izquierdo de Sevilla, con objeto de saludar en esta

y acompañar á aquella capital al señor don José Lopez Dominguez.
Movimiento.—Por traslación á las oficinas del Ministerio de Hacienda de don Vicente Roig, aspirante que era de primera clase de la Tesorería de esta Delegación, ha sido nombrado en su lugar don Manuel de la Rosa, que venia prestando buenos servicios en referida Tesorería.
Viaje.—Han regresado ya á Córdoba los señores vizcondes de San German, á los que damos gustosos la bienvenida.
Escritores.—Varios periodistas de Madrid han venido estos dias á Córdoba para extender el extracto de los discursos del banquete de anoche.
Delegado.—Para inspeccionar la administración municipal de Luque y formar las cuentas de referida población, lo ha sido nombrado por el señor Gobernador de esta provincia don Fernando Lopez y Lopez.
Franqueo.—Por falta de él se halla detenida en Madrid una carta con sobre á don Victoriano Villa, Córdoba.
Toreo.—Para trabajar en la corrida de novillos que pasado mañana tendrá lugar en el circo taurino de Granada, ha sido contratado como espada el cordobés Rafael Ramos, *Melo*, y el picador Rafael Caballero, *Matacan*. Les deseamos muchos aplausos.
Pensamiento.—No se concibe un pueblo que carezca de fé y de creencias, y si alguno hubiese, sería el mas desgraciado de todos.
Seccion minera.—Antesayer publicó el periódico oficial la relacion de las minas en explotación en esta provincia, segun declaración de los dueños ó sus representantes.
Cantar.—Al Arcángel que hay en Córdoba—debes tus penas contar,— y esas lágrimas que viertes—con sus alas secará.
Cuenta.—Se ha pasado al señor Alcalde de Montoro, para su abono, la de las dietas y gastos devengados por el arquitecto provincial y el capataz de bomberos, por haber ido á prestar sus servicios á dicha población con motivo del terrible incendio del veinticuatro de Agosto.
Aulas.—Por treinta dias se anuncia la provision por concurso de las escuelas incompletas de niños de las aldeas de esta provincia Obavillo y Pedro Diaz y La Granja.
Olivar.—En el juzgado de la derecha de esta capital se subasta el 7 de Noviembre el olivar llamado «Casería vieja», pago del Charco del Novillo, término de Montoro, apreciado en 141.678 pesetas.
Sota-alcalde.—Lo ha sido nombrado de la cárcel nacional de Rute, en esta provincia, don Gregorio Sindoro Molina, por cesacion de don Antonio Molina Jurado.
Telégrama.—Uno expedido en Espiel el domingo último, para don Ramon Canales, Madrid, Segovia 22, se halla detenido en el Gabinete central, por no haber podido ser entregado á su destinatario.
Insignias.—Para traer las cardenalicias al señor Arzobispo de Sevilla, han sido designados en Roma Nons, Locateli y el caballero Augusto Gorreití.
Lotería.—En Jaen se han repartido las 20000 pesetas del tercer premio del último sorteo entre muchos partícipes, algunos muy necesitados.
Espectáculo.—Anteanoche volverá á presentarse en el teatro Principal de Málaga la célebre prastidigitadora Mlle. Anginet, y exhibirá monsieur Mordan sus bellos cuadros animados del Agióscopo. Se habian vendido todas las localidades.
Aniversario.—Hoy, como dia de San Rafael, se celebrará en el Asilo de San Fernando de Sevilla, el trigésimo octavo aniversario de su inauguración, con una solemnisima función religiosa, en que predicará el señor Daan de aquella Santa Iglesia Catedral.
Promesa.—Parece se ha hecho por la empresa de los ferro-carriles andaluces la de empezar los trabajos de la nueva estación de Cádiz cuanto terminen las obras que se ejecutan en los puentes de la línea de San Fernando á Puerto Real.
Registro.—Está vacante el de la propiedad de Siles (distrito de Granada.) Sesenta dias se dan para solicitarlo por concurso.
Acuerdo.—Se ha aprobado el de variación en el orden de construir las carreteras del plan de la provincia de Sevilla.
Buena señal.—De un día á otro

se suprimirán los cordones y lazaretos de Portugal.
Competencia.—Se ha declarado á favor de la Administración una errata el Gobernador de Sevilla y el Juez de Utrera.
Cátedra.—Una de matemáticas se va á proveer por concurso en el Instituto de Toledo.
El Campeon.—Con este titulo se ha empezado á publicar un periódico defensor de los intereses morales y materiales de Valencia. Celebremos lo realice, librándose de la fiebre política.
Histórico.—Un ciego es citado como testigo en el Juzgado.—¿Conoceis al acusado? Ha sido vuestro guia.—Verdad, señor juez; pero hace años que lo perdí de vista.
Revista.—Hemos recibido el número 44 de la acreditada *Revista Mercantil*, de harinas, cereales y vinos de Castilla, que con gran aceptación se publica los lunes en Valladolid. Esta *Revista*, exclusivamente consagrada á la agricultura, industria y comercio de harinas y cereales, ha venido á llenar el inmenso vacío que se dejaba sentir en Castilla la Vieja, donde se carecía de un órgano esencialmente mercantil, que diera á conocer á las demás provincias de España el verdadero estado de aquellos importantes mercados productores. Todas las secciones de que consta esta *Revista* son tan interesantes, que con fundamento se la conoce por el *órgano consultor y auxiliar* de los fabricantes y negociantes de harinas y cereales. Creemos prestar un buen servicio á nuestros abonados recomendándoles la suscripción de esta *Revista*, que solo cuesta siete pesetas al año.
Para el Museo.—Se han recibido en Madrid las reproducciones de los magníficos bajos relieves recientemente descubiertos en Pérgamo (Italia.)
Espectadores.—Mas de 15000 asistieron al concierto dado en Albert-Hall (Londres) por la célebre cantante Cristina Nilson.
CHARADA.
Mi amigo don Homobono,
me primera con segunda,
á que cogiendo mi todo
que no es un fusil de aguja,
le porga su *dos tercera*,
y le hego yo blanco, en una
gallina que me coloca
á una distancia, que asusta.
Solucion á la charada anterior.
MO-RO.
Acete de Hígado de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.
El Acete preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.
79
BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Córdoba.
Seccion de Contribuciones.
Anuncio.
El Excmo. Señor Gobernador del Banco de España, segun orden comunicada por la Delegación general para la recaudación de Contribuciones, con fecha 11 del corriente, se ha servido acordar se anuncie de nuevo la vacante de la Agencia de Rute, compuesta de los pueblos del mismo nombre, Benamejí, Encinas Reales, Palenciana é Lenejar, por el término de diez dias, contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el *Boletín* oficial de la provincia y bajo las siguientes bases:
1.ª Los solicitantes podrán presentar en esta dirección, dentro del expresado plazo de diez dias, la oportuna instancia, documentada ó sencilla, segun estimen conveniente.
2.ª El electo queda obligado á la prestación de la oportuna fianza en garantía de su gestión recaudatoria; esta podrá constituirse en metálico, acciones del Banco, títulos de la Deuda del Estado y del Tesoro, y en bienes raíces, en cuyo caso deberá ser hipotecaria. El importe de la garantía será de 83115 pesetas á que asciende hoy el cupo trimestral del partido, si se constituye en fianza; y por las dos terceras partes ó sean 55410 pesetas si se formaliza en las demás clases de valores, los cuales se admitirán al tipo de la última cotización oficial conocida, excepto los títulos de la Deuda del 4 por 100 amortizable, que lo serán por su valor nominal.
3.ª Como única retribucion del servicio recibirá el 1.50 por 100 sobre cuan-

tas sumas recande á ingrese; siendo de su cuenta el pago de los cobradores del partido y cuantos gastos ocasiona la cobranza.
4.ª El Agente nombrado responderá en absoluto, y directamente al Banco de España, del resultado de su gestión y de la de los subalternos que designe para el cargo de cobradores, con arreglo á los artículos 159 y 161 de las Instrucciones generales de recaudación, publicadas en el año 1877, y demás obligaciones que las mismas establecen.
Lo que para conocimiento del público y en cumplimiento de la citada orden, se hace presente en este periódico: advirtiéndole que los datos y esplicaciones que pudiera necesitar le serán facilitados en el acto, por la Seccion de Contribuciones de esta Sucursal.
Córdoba 18 de Octubre de 1884.—El Director, *Miguel Ciudad*.
MONTE DE PIEDAD DEL SR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.
Subasta de alhajas para el lunes 27 de Octubre, de los empeños vencidos en el mes de Diciembre de la Sucursal 2.ª de esta obra pía; cuyo acto tendrá lugar el día ya citado, á las diez de la mañana, en el sitio de costumbre.
Reloj de plata 22 reales. Cubierto pequeño de plata 27. Dos botones de pecho y pendientes 12. Remontar de plata 107. Fosforera de plata 11. Sortija de oro, zarcillos y sortija alemana, 27. Aretes lisos 11. Cuatro pares rosetas, dos de cintas, y pendientes de diamantes, 112. Pendientes de perlas 64. Sortija de piedra ágata 11. Zarcillos de bolas de oro 18. Sortija de diamantes y una esmeralda 107. Reloj de plata 22. Sortija y alfiler de corbata 44. Cadena de oro de cuello 66. Pendientes de niña y sortija 22. Alfiler de corbata 20. Collar de perlas y 2 hilos más 640. Pendientes de perlas 44. Aretes de una perla 22.
Córdoba 23 de Octubre de 1884.—El Contador accidental, Rafael Gomez.—El Tasador, Rafael Rodriguez.
ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Nota de los gastos causados en la semana comprendida del 15 al 20 inclusive de Setiembre anterior, en la obra de construcción de los pretilos ó antepechos del puente llamado de la Hormigueta, inmediato al manantial, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspeccion de la Comisión respectiva, á saber:
Pts. Cts.
Jornales.
Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio, en el expresado periodo. 42
Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 21 de Octubre de 1884.—*Eduardo Alvarez*.
Boletín religioso.
—Hoy, San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.—Mañana, San Gavino y compañeros mártires, Santos Crispin y Crispiniano, mártires, y San Frutos, obispo, patron de Segovia.
—**JURAMENTO DE SAN RAFAEL**, por su Hermandad.
—En los dias 25, 26 y 27 del presente mes habrá Jubileo extraordinario en la Iglesia parroquial de San Pedro, por doña Isabel Sanchez Vinacha, en sufragio de su difunto esposo don José Ramon Lopez Moliner y sus dos hijos don José Ramon y doña Maria Vicenta.
—Continúan los solemnes cultos del mes del Rosario, en las Iglesias parroquiales de esta capital, y en la auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones, con exposicion del Santísimo Sacramento.
—Continúan igualmente en las iglesias de San Pablo y San Pedro de Alcantara, y á la misma hora tambien en los Padres de Gracia, empezando los jueves y Domingos á las cinco.
—Continúan igualmente á referida hora en el convento de Santa Isabel, verificándose despues los cultos del mes de San Francisco: id. en el de Corpus Christi, á las cuatro y media de la tarde: id. en el de la Encarnacion, á las cinco y media, y en el de Santa Ana á las oraciones.
—Primer dia de solemne novena á nuestro inocito Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, despues de oraciones.

—En la iglesia del Juramento se celebrará hoy á las diez de la mañana una solemne fiesta á nuestro inocito Custodio el Arcángel San Rafael: predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Nra. Era del Sol, en la Catedral.
†
EL SEÑOR
D. RAFAEL GIMENEZ HIDALGO
falleció el 22 de Julio de 1883.
D. E. P.
Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, aplicándole por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.
†
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del Sr. D. Rafael Ceibalos y Castillo (y. a. p. d.), en la Capilla de la Vera Cruz de la Iglesia de la Agerquia (San Francisco), de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.
†
Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, desde las ocho de la mañana en adelante, por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Terroba y Barrera (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de doce reales.
†
Segundo aniversario
DEL SEÑOR
DON JOSÉ RAMON LOPEZ MOLINER.
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, de siete á nueve del dia 25 del actual, recibirán el estipendio de 12 reales.
Su desconsolada viuda é hija ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios.
†
Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar mañana 25 el Santo sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de la Magdalena, por el alma de la Sra. D.ª Dolores Segin y Benavente de Carrasco, recibirán el estipendio de ocho reales.
†
Segundo aniversario
DEL SEÑOR
DON JUAN MARTINEZ PATON,
que falleció en esta ciudad el dia 27 de Octubre de 1882.
Su viuda y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir á las solemnes horas que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la Parroquia de la Ajerquia (San Francisco), á las ocho de la mañana del dia 27 del corriente.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotización del 22 de Octubre.
Consolidado interior 60.25
Amortizable, 74.60
Ferro-carriles, 00.00
Acciones del Banco, 282.50
MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 37 á 41 rs. fanega.—Cebada 20 á 21.—Garbanzos 60 á 140.—Escarfa á 18 rs.—Habas mazaganas á 32.—Id. chicas mortuñas á 36.—Arvejonas á 36.—Yoros 36.—Alpistón 47.—Alpiste de pella 60.—Maiz 36 á 38.—Harina de 1.ª Castilla flor de 17 á 19 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª 15.5.—Carne de vaca á 1 peseta 48 centimos y kilo.—Id. de certero 1.40 pts.—Acete á 33 reales arroba en los molinos.
SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.
Cambios de ayer.
Plazas. Daño. Plazas. Daño.
Alicante 3/8 Málaga 1/4
Badajoz 1/4 Oviedo 1/4
Barcelona 3/8 P. de Mallorca 1/2
Bilbao 3/8 Pamplona 3/8
Burgos 3/8 Rena 3/8
Cádiz 1/4 Santander 3/8
Coruña 3/8 S. Sebastian 3/8
Granada 3/8 Sevilla 1/4
Huelva 1/4 Tarragona 3/8
Huesca 3/8 Valencia 1/4
Jaen 1/4 Valladolid 1/4
Jerez 1/4 Vitoria 3/8
Madrid 3/8 Zaragoza 1/4
La Sucursal toma papel y Paris y Londres.
Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Talleres de construccion

DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA Calle de San Vicente número 199- VALENCIA. Proprietarios: Viuda é hijo de Cases, Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera.

REMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874 DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y VALENCIA EN 1883.

Unica fabrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

PRECIOS. Prensas hidráulicas.

Table with 3 columns: Capacity (e.g., 500000 kgs), Pressure (e.g., 0'42 diam), and Price (Rvn.).

Prensas de tornillo DE DOBLE EFECTO. DE PALANCA.

Table with 3 columns: Model (N.º 1, 2, 3), Capacity, and Price (Rvn.).

Máquinas de vapor de grande expansion, variable á la mano y por el reglaje y de condensacion con caldera tubular y desmontable, para que puedlimpiarse con facilidad.

Máquinas de vapor, premiadas en la Exposicion de Filadelfia.

Table with 3 columns: Horsepower (e.g., 2 caballos), Configuration (e.g., 2 id. montada), and Price (Rvn.).

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparado de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Maria. Tendillas.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedrose.

LA FUNERARIA.

1 Plazuela de Geronimo Paez 1

Tarifa de precios de los ataúdes de madera y féretros metálicos de esta Empresa.

Table with 2 columns: Item (e.g., Ataud comun, forrado indiana) and Price (Reales).

Para púrvulos desde 12 reales en adelante. Remesas á los pueblos de fácil comunicacion en cajones convenientemente preparados. Contratos ventajosos para Sacramentales y Hermandades.

Sales marinas naturales DEL Cantábrico.

Para baños de mar en casa.

Con estas Sales, premiadas en varias exposiciones con medallas de plata y perfectamente conservadas en frascos, se obtienen baños analogos en propiedades, á los que se pudieran tomar no sin grandes dispendios y molestias en las playas de Gijon, cándis, Luanco, Santander etc. etc. Su riqueza en bromuros y yoduros alcalinos y la circunstancia de que todos sus principios están combinados por la naturaleza, las hacen preferibles para sus efectos á todas las demás sales que con este objeto se emplean, resultado de la preparacion artificial.

Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Marín. En la misma oficina se encontrarán las preparaciones de los baños de Carratraca, Archez, Fuen caliente, Alhama, etc. etc.

PERLAS-KOCH. PROBADLAS Y LAS BENDECIREIS.

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

ESTOMAGO, NERVIOS, HUMORES

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen? Usad las Perlas-Koch, grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad, y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros clientes la ida á los Establecimientos balnearios.—El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas-Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Laigot, Vison.

Las Perlas-Koch están aconsejadisimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su accion continúa obra verdaderos milagros. | Doctor Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de ciertos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo, que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Caillot, Nervais, Rogely Tacout.

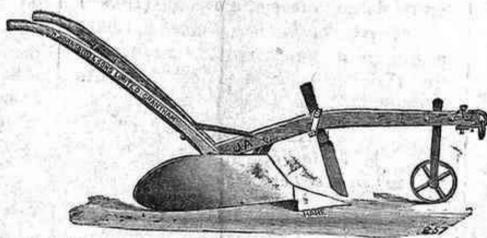
Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningun otro accidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energia y vigor á los tegidos, dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Dres. Uruguay, Santolito y Ugarte.

Precio de la caja 5 reales en toda España. Se remiten prospectos en español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, Gabinete Médico Norte Americano, Rambal Cataluña 104. Barcelona

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de Europa y América, —Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al Director del «Gabinete Médico Norte-Americano» en Barcelona de palabra por escrito para el mejor uso de las PERLAS-KOCH serán contestadas gratuitamente.

DEPOSITO de maquinaria Agricola é Industrial.



JOSE ORUS VALLES. Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable.) Bombase Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras a etc., Tejate. res 38.

Advertisement for DOCTOR CHURCHILL's HIPOFOSFITOS, including a small image of the product box and text describing its benefits for chest ailments.

EL DOCTOR CHURCHILL autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, Paris.

La primitiva del Carmen. CASA DE HUESPEDES

DE JOSE RAMOS SAN PABLO, 18.—CÓRDOBA. Antecesor de la de Santa Marta. Servicio de carruages para la entrada y salida de trenes

LA PRENSA Alfaro 19.

Establecimiento de aceites de Adamúz y Montoro, vinagres de yema, Jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y eficacia posible.

Florinda y Stefanie.

Preciosas piezas ejecutadas en esta localidad por primera vez, con grande aplauso, por la Sociedad «Centro Filarmónico.» De venta, Pianos, Moreria 4, Córdoba. 84-3

CANARIOS.

Se venden superiores en la calle de Ocaña número 4. 100-18

Arrendamiento. Se hace desde el día de habitaciones propias para despacho, en la calle de Ambrosio de Morales número 4. 84-4

ACEITUNA.

Se vende superior ocal y manzanilla de la dehesilla de Leon, en la Colonia de Santa Isabel. En el ventorrillo de Manuel Sanchez, Alcolea, darán razon. 4-8

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Murería 8. Para tratar, Ambrosio de Morales 18. 84-3

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1885 de un magnifico olivar en el término de Montalban, pago de las Rosas, de 84 á 85 años, con 6108 olivcs y su molino de aceite de nueva planta, en dicho pueblo, calle del Calvario. Para tratar en Córdoba, calle don Rodrigo número 98, en San Pedro, con don Ignacio Baena y Diaz. 84-2

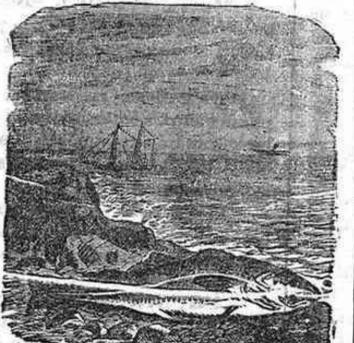
Venta. Se hace de un cierre de cristales para puerta de calle en buen uso. Podrá verse, Consolacion 2. 84-8

Advertisement for PILULES DE BLANGARD, featuring a small image of the product box and text describing its medicinal properties.

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc. N.º B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al plio de un rotulo verde. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Advertisement for ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO, featuring a small image of a fish and text describing the product.

Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA SARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHTITA, se realizaron curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCION Y TISIS. Para la venta al por mayor, etc. Ser Vicente Ferrer y Compañia Sarganta.



Crema ferruginosa de aceite de hígado de Bacalao emulsionado por la Pancreatina, de Lucía.

En todas aquellas afecciones que, además del preparado anterior, exigen los ferruginosos, como la anemia y clorosis, á fin de llegar cuanto antes al objeto apetecido, recomendamos muy eficazmente nuestra «Crema ferruginosa» que tiene las privilegiadas cualidades de aportar al organismo gran cúmulo de elementos reparadores y reconstituyentes sin fatigar en lo mas mínimo el estómago, tolerando por todo el tiempo que sea necesario su ingestion.

Cada frasco de nuestra «Crema» contiene 100 gramos de «Aceite de Hígado de Bacalao» desinfectado y dos de una sal férrica completamente soluble.

Dosis. Para los niños dos cucharaditas de las de café por mañana y dos por la tarde; los adultos pueden tomar doble ó triple que la prescrita para los niños.

Precio del frasco, 14 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado don José de Lucía.—Alfaro 8, Córdoba.

Arrendamiento de cortijo. Desde el primero de Enero de 1885, se arrienda el cortijo de Tocina, en el término de la villa de la Victoria, para lo cual oye proposiciones don Pedro de Toro y Merlo, en Córdoba. 84-4

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle de Ocaña número 8, todos los días desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. 84-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas de nueva construccion calle de Pompeyos número 3, y calle de Carniceros número 7, frente á la Puerta de Santa Catalina, en la Catedral. Informarán en la Librería del «Diario.» 84-1

Almoneda de muebles y ropas. Se arrienda un piso. Darán razon Madera sita núm. 18 En la misma casa se desea colocar á guisa de dinero con hipoteca de fincas en Córdoba. 84-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 de la calle de las Guzmanas, en la feligresía de San Lorenzo, Darán razon Pedregosa 16. 84-1

Al público. En la calle de los Leirados número 13 y en la de la Plata, frente á la confitería, se venden polvorones chicos á 3 rs. docena y mayores á 4 rs.; id. tortas de aceite y de manteca; molletes franceses; papayos sevillanos y pastiflo; á precios arreglados, desde las 7 de la mañana en adelante. 84-1

Venta para carboneo. Se venden en el cortijo de las Salinas, término de Aguilár, y á una legua de su estacion, 450 pies de chaparros y encina. Para tratar, con don Ramon Estrada, Céspedes 6, duplicado. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de una haza en el pago de la Salud, frente á la Huerta grande. Para tratar de precio y condiciones, en la calle de San Esteban número 3. 84-8

Almoneda de muebles y ropas. Se arrienda un piso. Darán razon Madera sita núm. 18 En la misma casa se desea colocar á guisa de dinero con hipoteca de fincas en Córdoba. 84-1

Montanera. En la dehesa de Corralizas, término de Adamúz, se acogen, para engordar, 40 cerdos de dos ó tres años y 200 granillos. Para tratar, en Montoro, con el Administrador de don Juan de la Bastida, calle Salazar 81. 84-1

Almoneda. Se hace de varios muebles, calle de la Muela número 5. 84-2

Venta. En la Notaría de don Sebastian Pedraza, plaza de las Capuchinas, á las doce de la mañana del 31 del corriente, se vende el fruto de acituna del Castillo Hoja-Maimon, y tres caballerías. 84-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 11 calle de Panadería, frente al convento de las Dueñas, con cinco habitaciones, cochera y cuadra. Puede tratarse en la calle Angel Saavedra número 10. 84-3

Se venden por suertes ó porciones, ó en un sólo lote, varias fincas de olivar y viña, con caserío-lagar y molino acituno, término de Rute. En Cabra, don Miguel Gonzalez Barco dará razon. 84-2

Realizacion y traspaso. En el establecimiento de la calle de San Fernando número 27, frente á la Librería del «Diario de Córdoba», se realizan camisetas, medias, calcetines, jabones y esencias, papas, corbatas, cuellos, puños y otros varios artículos, exceptuando los guantes, y además hay un gran surtido de corsets de las mejores fabricas conocidas hasta el día. 84-4

Venta. Se hace de dos pares de barandas de hierro, una máquina de coser en perfecto estado, de mano, un cochecito para niños y una cuna forrada. Darán razon, calle de Fernando Colon número 16. 84-4

Venta. Se hace de una magnifica guitarra, cabeza de máquina, con lacustraciones de nácar y hueso, y propia para concierto. En la calle Alfonso XII número 104 se puede ver, á cualquiera hora del día. 84-5

Carro. Se vende un carro casi nuevo. Informarán en la librería del «Diario.» 84-5

Joyeria y Relojeria de CASTILLO Y COSTI. Calle del Reloj, frente al Café Suizo.

Gran surtido en alhajas de plata y oro. Se hacen y confeccionan toda clase de piezas. Relojes oro, plata, níquel y acero. Se garantizan estos y las composuras.

Arrendamiento. Desde el veinte y cuatro del corriente se arrienda la casa calle del Sol número 108. En la de Fernando Colon 17, informarán de su precio y condiciones. 84-4

Pérdida. Se ha extravado una gata pequeña, morisca, con el rabo cortado. La persona que la encuentre y dé razon en la casa calle de la Concepcion número 27, recibirá una gratificacion. En la misma casa se vende un piano. 84-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 de la calle de las Guzmanas, en la feligresía de San Lorenzo, Darán razon Pedregosa 16. 84-1

Al público. En la calle de los Leirados número 13 y en la de la Plata, frente á la confitería, se venden polvorones chicos á 3 rs. docena y mayores á 4 rs.; id. tortas de aceite y de manteca; molletes franceses; papayos sevillanos y pastiflo; á precios arreglados, desde las 7 de la mañana en adelante. 84-1

Venta para carboneo. Se venden en el cortijo de las Salinas, término de Aguilár, y á una legua de su estacion, 450 pies de chaparros y encina. Para tratar, con don Ramon Estrada, Céspedes 6, duplicado. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de una haza en el pago de la Salud, frente á la Huerta grande. Para tratar de precio y condiciones, en la calle de San Esteban número 3. 84-8

Almoneda de muebles y ropas. Se arrienda un piso. Darán razon Madera sita núm. 18 En la misma casa se desea colocar á guisa de dinero con hipoteca de fincas en Córdoba. 84-1

Almoneda de muebles y ropas. Se arrienda un piso. Darán razon Madera sita núm. 18 En la misma casa se desea colocar á guisa de dinero con hipoteca de fincas en Córdoba. 84-1